



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.(ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".
RNC: 4-01-03146-9



ICPARD 2022-0018

Santo Domingo, D.N.
26 de enero del 2022

Señora:

Licda. Tayara B. Matos Álvarez
Ministerio Público del D. N., Miembro del Dpto. Investigativo de Crímenes y Delitos
Contra la Propiedad (Robo).
Calle Beller, No. 259, Ciudad Nueva, Santo Domingo.
Tel: 809-221-6400 Fax: 809-686-6366

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguida Licda. Tayara B. Matos Álvarez

En atención a su comunicación de fecha 13 de octubre del 2021, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Republica Dominicana, refiera Contadores (CPA), o firmas de auditoría, con el objetivo de realizar una auditoría a la razón social **RADIO CENTRO S.A.S.**

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. PRAXEDES WILFREDO MEDRANO NOVA, Cedula de Identidad No 001-0022517-6, ICPARD 4609, E-mail- praxe17@hotmail.com, Teléfono: 809-977-2279.
2. JULIA ISABEL DE LA ROSA FRIAS, Cedula de Identidad No 001-0123058-9, ICPARD 4680, E-mail- isabeldelarosa_1@hotmail.com, Teléfono: 809-286-2120.



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG





Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.(ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC: 4-01-03146-9

IFAC International Federation of Accountants

AIC



3. JULIO ALBERTO DE WINDT FELIZ, Cedula de Identidad No. 001-0124508-2, ICPARD, 4601, E-mail- julio_de_windt@hotmail.com, Teléfono: 809-252-3188.

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo que esa Procuraduría Fiscal quiera de nuestra institución.

Muy atentamente,

Lic. Bacilio Sánchez
Presidente Nacional



Lic. Juanico Caraballo
Secretario General

Anexo:

Copia solicitud de fecha 13 de octubre del 2021.



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG





Santo Domingo, D.N.
06 de octubre de 2021
Expediente Núm. 11001-2020-002702

Al : **Instituto de Contadores Públicos Autorizados**
Calle Caonabo Núm. 18 esq. Calle Pedro A. Lluberes
Edificio Luciano, tercer nivel, sector Gazcue, D.N.
Tel. 809-688-7080.

Asunto : **Solicitud de Terna**

Distinguidos señores:

Cortésmente, luego de saludarle, por medio de la presente y en virtud de la investigación penal seguida en este departamento, iniciada por la querrela marcada con el No. 11001-2020-002702 interpuesta ante la Fiscalía del Distrito Nacional por la razón social **RADIOCENTRO S.A.S. y Claribel Jiménez Peralta**, RNC Núm. 1-01-01104-1, debidamente representada por su Gerente de Seguridad **Williams Rafael Fernández Jerez**, se ha abierto una investigación por violación al Código Penal Dominicano, por lo que solicitamos que nos sea emitida una terna conteniendo los nombres de por lo menos cinco (05) contadores públicos autorizados con sus datos personales y números de contacto, a los fines de que la razón social **RADIOCENTRO S.A.S.**, pueda realizar una auditoría para fines judiciales en el proceso seguido al señor Argenis Javier Suero Toledo.

Tal y como lo establece el Art.88 del Código Procesal Penal, que establece lo siguiente: **"El Ministerio Público dirige la investigación y practica u ordena practicar las diligencias pertinentes y útiles para determinar la ocurrencia del hecho punible y su responsabilidad."**

Agradeciéndole su atención a la presente, se despide,

Licda. Tayara B. Matos Álvarez

Ministerio Público del D. N., Miembro del Dpto.

Investigativo de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robos)



TBMA/mlpn

17/10/2021